

CON LUZ PROPIA



Publicación de distribución gratuita en formato digital y editada por la CEM.
Registro de Propiedad Intelectual en trámite.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin el consentimiento
del Consejo de Administración de la CEM.
Contacto: coopmonte@coopmonte.com.ar
Eva Perón N° 365 / San Miguel del Monte.

#TrabajandoParaNuestrosSocios

AÑO XIX / #118

ACTO DE CIERRE DE CICLO LECTIVO 2024



Egresados del curso de Auxiliar de Marketing de Productos junto a su instructora Verónica Moscoloni, representantes del CFP N°401 Las Flores, Presidente CEM Dr. Miguel Sansone y el Secretario Javier Ulke.

El viernes 27 de diciembre, el Centro de Formación y Capacitación Cooperativa "18 de abril de 1948" celebró con orgullo el acto de cierre del ciclo lectivo 2024. Este significativo evento marcó el cierre de un año lleno de aprendizajes, compromiso, crecimiento personal y profesional.

El evento contó con la presencia de alumnos, familiares, docentes y autoridades de la cooperativa, quienes se reunieron para reconocer el esfuerzo y dedicación de los estudiantes que culminaron exitosamente su formación. Durante la jornada, se destacó la importancia de los cursos ofrecidos, que buscan brindar herramientas prácticas y teóricas para mejorar la inserción laboral y potenciar el emprendimiento local.

Felicitamos a los más de 80 alumnos que completaron su formación en los siguientes cursos:

Pensamiento Computacional: Dictado por Adriana López, este curso proporcionó conocimientos esenciales en lógica preparando a los participantes para el mundo tecnológico actual.

Elaboración de Cerveza: Bajo la guía de José I. Rey, los estudiantes aprendieron el arte y la ciencia de producir cervezas artesanales, impulsando la creatividad y el desarrollo de pequeños emprendimientos.

Carpintería de Obra Fina: Impartido por Daniel Mangiaterra, este curso ofreció conocimientos avanzados en carpintería, formando a profesionales capaces de realizar trabajos de alta calidad.

Auxiliar Administrativo Contable de Pyme: Coordinado por Verónica Moscoloni, este curso preparó a los alumnos en la gestión administrativa y contable, una habilidad clave para el éxito de las pequeñas y medianas empresas.

Auxiliar de Marketing de Productos: También a cargo de Verónica Moscoloni, los participantes adquirieron herramientas fundamentales para la promoción y comercialización efectiva de productos.

El acto incluyó emotivos discursos por parte de los docentes e integrantes del Consejo de Administración, quienes compartieron sus experiencias a lo largo del año. Además, se realizaron entregas de certificados y celebramos los logros alcanzados.

Agradecemos a todos los asistentes por acompañarnos en esta ocasión tan especial, donde celebramos los logros alcanzados y renovamos nuestro compromiso con la educación y el desarrollo comunitario. Este evento es un testimonio del impacto positivo que la formación cooperativa tiene en la vida de las personas y en el fortalecimiento de nuestra región.

¡Seguimos apostando por la formación y el crecimiento como pilares fundamentales de nuestra cooperativa!



REUNIÓN CON NUESTROS ASOCIADOS DE GORCHS

Desde la Cooperativa Eléctrica de Monte, continuamos trabajando para estar cerca de nuestros asociados y atender sus inquietudes.

Por ello nos acercamos, por solicitud de algunos de nuestros socios, a la localidad de Gorchs, en el partido de General Belgrano, en donde nuestra cooperativa cuenta con 228 usuarios residenciales:

- 188 en Gorchs pueblo.
- 25 en Villa Amor
- 15 en Villa Salaberri.

Allí tuvimos la oportunidad de dialogar con vecinos que amablemente asistieron al punto de encuentro.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Municipalidad de General Belgrano, Delegación Gorchs, y durante el encuentro respondimos preguntas sobre obras realizadas y planificadas, costos, y aspectos relacionados con la facturación del servicio.

Agradecemos la confianza de los vecinos y confiamos en que serán los portavoces para que el resto de nuestros socios de Gorchs puedan despejar sus dudas.

Nos enorgullece poder brindarles un servicio esencial y garantizar la transparencia en cada acción que realizamos.

En este encuentro representaron a la CEM:

- Dr. Miguel A. Sansone, Presidente.
- Prof. Javier Ulke, Secretario.
- Dra. Andrea Doval, Vocal.
- Ing. Gerardo Fritsch, Gerente Técnico.
- Lic. Matías Martínez Farkas, Gerente Admin. y Financiero.
- Tec. Martín Mackinson, Jefe de Distribución.

Este tipo de encuentros refuerzan los principios cooperativos de cercanía, escucha activa y resolución de problemas de forma colaborativa, destacando una vez más el rol fundamental de la CEM en las comunidades a las que presta servicio.

Agradecemos la participación y el interés de los vecinos de Gorchs, y reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando en beneficio de toda la comunidad.



De izquierda a derecha, Gte. técnico Ing. Gerardo Fritsch, Gte. Administrativo Matías Martínez Farkas, Secretario Prof. Javier Ulke, Presidente Dr. Miguel Sansone, vecina de Gorchs y Vocal Dra. Doval.

CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE MONTE



De izquierda a derecha, Intendente de Monte Ing. José Castro, Cdor. Silvio Ilarragorry, Presidente CEM Dr. Miguel Sansone, Gte. técnico Ing. Gerardo Fritsch y Gte. Administrativo Matías Martínez Farkas.

Comprometidos con la Comunidad: La Cooperativa Eléctrica de Monte firma un convenio con el Municipio para impulsar el desarrollo de nuestra ciudad.

La Cooperativa Eléctrica de Monte (CEM) se enorgullece en anunciar un nuevo e importante convenio firmado con el Municipio de Monte, una alianza que permitirá llevar a cabo obras fundamentales en el tendido eléctrico, apoyando así el crecimiento de la ciudad y fomentando el desarrollo del programa de viviendas FOMUVI. Este acuerdo refuerza nuestro compromiso con el bienestar de nuestra comunidad, un valor que ha guiado a la Cooperativa a lo largo de los años.

Impulsando el crecimiento de la ciudad a través del tendido eléctrico Este convenio marca un paso decisivo hacia la modernización y expansión de la infraestructura eléctrica en la región, mejorando la cobertura y calidad del servicio para todos los vecinos. A través de las obras de tendido eléctrico que se realizarán, se busca dotar a nuestra ciudad de una infraestructura más robusta y eficiente, preparándola para las demandas energéticas del futuro.

El programa FOMUVI, que busca facilitar el acceso a viviendas para familias de Monte, también se verá beneficiado gracias a esta colaboración. Las nuevas instalaciones eléctricas permitirán que el desarrollo de viviendas cuente con un servicio de calidad, necesario para asegurar la comodidad y seguridad de los futuros hogares. Con este esfuerzo conjunto, nos comprometemos a promover un acceso a servicios de calidad para todos los ciudadanos.

Un compromiso social: apoyo a la construcción de la Casa de Día en Barrio Los Espinillos

Como parte del convenio, la Cooperativa también proporcionará materiales esenciales para la construcción de la Casa de Día en el Barrio Los Espinillos, una iniciativa que refleja el profundo compromiso social de la CEM. Este espacio ha sido diseñado con el propósito de orientar, acompañar y brindar asistencia a jóvenes y familias de nuestra comunidad que enfrentan problemáticas de adicciones.

La Casa de Día en Los Espinillos será un lugar de contención y apoyo, donde profesionales y voluntarios trabajarán en conjunto para ofrecer orientación y herramientas que promuevan el desarrollo integral de los jóvenes y sus familias. En la Cooperativa, creemos que el acceso a un espacio seguro y de apoyo es fundamental para combatir problemáticas que afectan a nuestra sociedad. Nos

enorgullece contribuir al bienestar y la recuperación de quienes más lo necesitan, reforzando nuestra responsabilidad social y nuestro rol como entidad solidaria en Monte.

La firma de este convenio contó con la presencia de representantes tanto del Municipio como de nuestra Cooperativa, lo que destaca la importancia y el compromiso de ambas instituciones en la construcción de un mejor futuro para todos. Por parte del Municipio, asistieron el Intendente de Monte Ingeniero José Castro y el Contador Silvio Ilarragorry, quienes expresaron su entusiasmo por trabajar en conjunto con la CEM en estos proyectos de gran impacto social. En representación de la Cooperativa Eléctrica de Monte, estuvieron presentes el Dr. Miguel Ángel Sansone, Presidente de la CEM, junto con los Gerentes, el Ingeniero Gerardo Fritsch y el Licenciado Matías Martínez Farkas.

La reunión fue un espacio de diálogo y planificación, en el que ambas partes destacaron la importancia de fortalecer el lazo entre el Municipio y la Cooperativa para abordar las necesidades de la comunidad. Esta colaboración estratégica es una muestra del valor del trabajo conjunto en la construcción de una ciudad más inclusiva, solidaria y orientada al bienestar de todos.

Para la Cooperativa Eléctrica de Monte, esta alianza va más allá de la construcción de infraestructura; representa un compromiso con los valores cooperativos que nos definen, como la solidaridad, el compromiso con el desarrollo social y el respeto hacia la comunidad.

Sabemos que nuestras acciones tienen un impacto directo en la vida de cada vecino, y por eso nos enorgullece ser parte de estos proyectos que no solo impulsan el desarrollo, sino que también crean oportunidades y contribuyen a mejorar la calidad de vida en Monte.

Desde el aporte de materiales para la Casa de Día hasta la implementación de un tendido eléctrico seguro y moderno, cada acción que tomamos está guiada por el objetivo de construir una comunidad más fuerte, integrada y saludable. Estos proyectos se suman a una larga trayectoria de trabajo comprometido, en la cual la Cooperativa Eléctrica de Monte ha sido un pilar para la región. Juntos hacia un futuro de crecimiento y bienestar.

Con este convenio, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar para el bienestar y el progreso de todos los vecinos de Monte. Creemos que, al colaborar con el Municipio y otras instituciones locales, podemos lograr cambios significativos y duraderos en nuestra comunidad. Este acuerdo es solo el comienzo de una serie de proyectos que transformarán nuestra ciudad, brindando oportunidades, apoyo y un futuro más brillante para todos.

OFICINA COMERCIAL DE SERVICIOS TIC

Como parte de su compromiso de evolución constante y de brindar un servicio integral, la Cooperativa Eléctrica de Monte ha implementado un importante cambio: todos nuestros servicios de telecomunicaciones, imowí, CEMTV, telefonía e internet, se encuentran ahora centralizados en una única y renovada oficina, ubicada en calle López N°730. Esta iniciativa, pensada especialmente para los asociados y usuarios de la cooperativa, busca facilitar la atención, el asesoramiento y la contratación de servicios en un entorno cómodo y accesible.

Un centro de atención integral para la comunidad

La nueva centralización de los servicios TIC en nuestra oficina de López N°730 responde a la necesidad de crear un espacio donde nuestros asociados puedan obtener asesoría directa y personalizada sobre las múltiples opciones que ofrecemos. En un solo lugar, podrá conocer más sobre imowí, el servicio de telefonía móvil que busca conectar a nuestra comunidad con las mejores tarifas locales, así como CEMTV, nuestra plataforma de contenidos de entretenimiento, y los servicios de telefonía fija e internet, que brindan soluciones digitales de alta calidad para hogares y empresas.

Nuestro personal capacitado está listo para recibir y orientar a cada usuario, ya sea para resolver dudas, conocer las opciones de paquetes disponibles, o para contratar un nuevo servicio. Sabemos que el acceso a la tecnología es esencial en la vida moderna, y queremos que cada asociado encuentre soluciones adecuadas para su vida personal, su trabajo y sus actividades diarias.

Horarios de atención ampliados para mayor comodidad

Pensando en las diferentes necesidades de nuestros asociados, hemos extendido nuestros horarios de atención. Ahora, usted puede visitar nuestra oficina de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:00, así como los sábados de 9:00 a 13:00. Estos horarios permiten una mayor flexibilidad, facilitando la visita de aquellos que cuentan con compromisos laborales o personales durante el día.

Además, entendemos la importancia de brindar múltiples canales de comunicación. Por eso, quienes deseen contactarnos por teléfono o WhatsApp pueden hacerlo al número 2271 467303.

La Cooperativa Eléctrica de Monte, innovando para el bienestar de la comunidad

Este cambio es solo una de las muchas iniciativas de la Cooperativa Eléctrica de Monte para fortalecer y mejorar sus servicios en beneficio de la comunidad. Nuestra meta es seguir innovando, adaptándonos a los desafíos actuales y ampliando nuestro compromiso con el bienestar de nuestros asociados. Al reunir todos nuestros servicios TIC en un solo lugar, no solo optimizamos la atención al público, sino que también demostramos nuestro compromiso de estar al servicio de cada uno de nuestros socios, ofreciendo soluciones a medida y accesibles para todos.

Seguimos adelante, orgullosos de ser una Cooperativa que crece junto a su comunidad, atendiendo a las necesidades de cada asociado y facilitando el acceso a servicios tecnológicos modernos y de calidad. En la Cooperativa Eléctrica de Monte, entendemos que la tecnología y las telecomunicaciones son claves para el desarrollo y el bienestar de nuestra sociedad. Por ello, trabajamos día a día para ofrecer un servicio accesible, confiable y, sobre todo, pensado para cada uno de ustedes.

¡Los esperamos en nuestra oficina de López N°730 para conocer todas las opciones que tenemos para usted!



NUEVO PUNTO ZONA WIFI IMOWI

Zonas Wifi imowí cuenta con un nuevo punto de acceso, en la esquina de nuestro Hospital Fray Martínez y Zenón V. Dorna.

¿Cómo acceder?

- Usuario: Número de teléfono móvil (línea imowí).
- Contraseña: DNI del titular del servicio.

Es un beneficio exclusivo para los usuarios del servicio de telefonía móvil imowí. Este servicio gratuito permitirá a los usuarios conectarse a más de 50 puntos de acceso wifi estratégicamente distribuidos en las áreas de mayor tránsito de nuestra localidad.

¡Hay más de 50 puntos ZONAS WIFI IMOWI!

Todas las Zonas Wifi imowí estarán claramente señalizadas con la cartelera oficial de la Cooperativa.

Con esta iniciativa, imowí y la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. reafirman su compromiso con la conectividad y el bienestar de sus usuarios, facilitando el acceso a internet en los espacios más concurridos de la comunidad.



CUIDEMOS JUNTOS LA ENERGÍA ANTE ESTA OLA DE CALOR



En estos días de altas temperaturas, sabemos que el bienestar de nuestras familias y comunidades es lo más importante. El uso de la energía eléctrica se incrementa significativamente, y con ello, también aumentan los desafíos para mantener un suministro estable y eficiente para todos.

En la Cooperativa Eléctrica de Monte, trabajamos arduamente para garantizar el servicio a cada uno de nuestros asociados, pero la colaboración de cada uno de ustedes es clave para superar juntos esta ola de calor.

Queremos compartir algunos consejos prácticos que nos ayudarán a cuidar la energía sin comprometer nuestro confort:

- Uso responsable del aire acondicionado: configura tu aire acondicionado a una temperatura entre 24 y 26 grados.
- Aprovecha el modo DRY: Este ajuste, disponible en muchos aires acondicionados. Ayuda a reducir la humedad del ambiente sin enfriar excesivamente, consumiendo menos energía que el modo de refrigeración tradicional.
- Mantén los ambientes cerrados mientras el aire está encendido y apágalo si no hay nadie en la habitación.
- Aprovecha la luz natural durante el día y apaga luces que no sean necesarias.
- Si usas ventiladores, colócalos estratégicamente para mejorar la circulación de aire fresco y reducir la necesidad del aire acondicionado.
- Aislar tu hogar es clave, usa cortinas, persianas o toldos para bloquear el calor del sol y mantener frescos los espacios.
- Durante las noches, abre las ventanas para aprovechar el aire fresco y renovar el ambiente.
- Desenchufa los electrodomésticos que no estés utilizando, ya que algunos consumen energía incluso en modo de espera.

Al poner en práctica estas acciones, no solo contribuimos a un uso más eficiente de la energía, sino que también cuidamos nuestro medio ambiente y ayudamos a que el servicio eléctrico se mantenga estable y eficiente para cada uno de nuestros socios.

Desde la Cooperativa Eléctrica, agradecemos la responsabilidad y solidaridad de cada usuario. Recordemos que juntos podemos hacer frente a esta ola de calor, cuidando de nuestras familias, de nuestro entorno y del servicio que nos conecta a todos. Ante cualquier consulta o inconveniente, no dudes en comunicarte con nosotros. Estamos para ayudarte.



DELEGADOS DISTRITALES



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

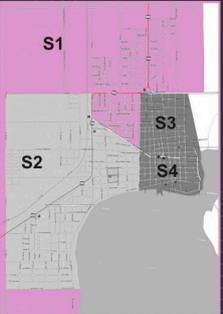
DELEGADOS DISTRITALES

2024 / 2025

WWW.COOPERATIVAMONTE.COM.AR



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

DELEGADOS DISTRITALES		SECTOR 1
DELEGADOS TITULARES	BRUNI, JUAN ALBERTO. FIZ, SERGIO OMAR. MANGIATERRA, VERÓNICA DANIELA. SANSONE, LUCIO. DE GENARO, CARLOS ALBERTO. LÓPEZ, SANDRA GLADYS.	
	SUPLENTE	
<p>ZONA DE PRESTACIÓN</p> <p>CASCO URBANO: SECTOR COMPRENDIDO POR: RUTA NACIONAL N° 3; AVDA. RIVADAVIA; AVDA. SAN MARTÍN. ZONA EXTRA-URBANA: CIRCUNSCRIPCIÓN I; EXCLUIDA LA ZONA DELIMITADA CORRESPONDIENTE A DISTRITO II.</p>		



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

DELEGADOS DISTRITALES		SECTOR 2
DELEGADOS TITULARES	STEFFANI, FEDERICO PABLO. CORDOBA, LUIS CESAR. MOORE, CARLOS ALBERTO. ECHENIQUE, ANA MERCEDES. ZABALA, MARISA FAINNY. QUEVEDO, PATRICIA ADRIANA. GARCÍA DEL HOYO, RICARDO. LOREA, CARLOS.	
	SUPLENTE	
<p>ZONA DE PRESTACIÓN</p> <p>CASCO URBANO: SECTOR COMPRENDIDO POR: RUTA NACIONAL N° 3; AVDA. SAN MARTÍN; AVDA. RIVADAVIA; AVDA. JUAN MANUEL DE ROSAS. ZONA EXTRA-URBANA: CIRCUNSCRIPCIÓN I; SECTOR COMPRENDIDO POR CALLE EL JILGUERO, CALLE RÍO PARANÁ, CALLE ESPAÑA Y AVDA. DE LOS CISNES, RUTA NACIONAL N° 3, AVDA. ALTE. BROWN; AVDA. JUAN MANUEL DE ROSAS.</p>		

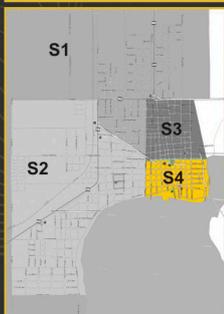


Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

DELEGADOS DISTRITALES		SECTOR 3
DELEGADOS TITULARES	DE LA VEGA, GUILLERMO ALBERTO. GIULIANO, HUGO OSVALDO. GIULIANO, MAXIMILIANO. COTIGNOLA, MARÍA ISABEL. SCALISI, RAMIRO.	
	SUPLENTE	
<p>ZONA DE PRESTACIÓN</p> <p>CASCO URBANO: SECTOR COMPRENDIDO POR: PETRACCHI; AVDA. SAN MARTÍN; AVDA. RIVADAVIA; AVDA. JUAN MANUEL DE ROSAS Y AVDA. DE LOS PESCADORES. ZONA EXTRA-URBANA: CIRCUNSCRIPCIÓN: III, IV, V, VIII. PARTIDO DE GENERAL BELGRANO. PARTIDO DE LAS FLORES.</p>		



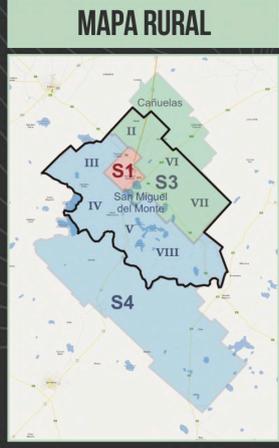
Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

DELEGADOS DISTRITALES		SECTOR 4
DELEGADOS TITULARES	ANDRADE, ALEJANDRO ARNALDO. GAILLASTEGUI, MARIELA. BEINER FERNÁNDEZ, BRENDA. CIAPPINA, CARLOS ALBERTO. GIUDATTI, GABRIEL.	
	SUPLENTE	
<p>ZONA DE PRESTACIÓN</p> <p>CASCO URBANO: SECTOR COMPRENDIDO POR: PETRACCHI; AVDA. SAN MARTÍN; AVDA. RIVADAVIA; AVDA. JUAN MANUEL DE ROSAS Y AVDA. DE LOS PESCADORES. ZONA EXTRA-URBANA: CIRCUNSCRIPCIÓN: III, IV, V, VIII. PARTIDO DE GENERAL BELGRANO. PARTIDO DE LAS FLORES.</p>		



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

MAPA RURAL



CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO

WWW.COOPERATIVAMONTE.COM.AR



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

01

Los empleados de la CEM, como indica la ley, deben estar bajo un Convenio Colectivo de Trabajo (CCT). Este encuadre depende de la tarea y/o actividad que los trabajadores realizan en la institución. El CCT tiene como objetivo garantizar derechos laborales mínimos y promover condiciones equitativas para los trabajadores.

Los Convenios Colectivos de Trabajo establecen derechos fundamentales como salarios mínimos, jornadas laborales, descansos, licencias, asegurando que los trabajadores tengan un marco legal que los proteja. Debido a que la CEM posee varias actividades, los trabajadores están convencionados en distintos CCT a saber: LUZ y FUERZA, COMERCIO, APUAYE, APJAE, FOESITRA, UPJET.



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

02

A continuación, se informan los montos actuales por categorías de los distintos convenios colectivos, que luego son susceptibles de base de cálculo de los conceptos remunerativos adicionales, que marca cada convenio.

Ejemplo. Antigüedad, adicional por título terciario y/o universitario, tareas riesgosas, adicionales por funciones y otros conceptos.



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

03

COMERCIO (Trabajadores de Sepelio, Cementerio).

CATEGORÍA	BÁSICO
Maestranza A	\$ 606.965,00
Maestranza B	\$ 608.722,00
Maestranza C	\$ 614.879,00
Administración A	\$ 618.560,00
Administración B	\$ 616.201,00
Administración C	\$ 618.838,00
Administración D	\$ 626.754,00
Administración E	\$ 633.350,00
Administración F	\$ 643.024,00
Cajeros A	\$ 615.758,00
Cajeros B	\$ 618.938,00
Cajeros C	\$ 622.796,00
Personal Auxiliar A	\$ 615.758,00
Personal Auxiliar B	\$ 620.156,00
Personal Auxiliar C	\$ 634.669,00

21 Trabajadores



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

04

FOESITRA (Telecomunicaciones).

CATEGORÍA	BÁSICO
B	563.400
C	618.309
D	653.104
E	692.675
F	727.547

15 Trabajadores



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

05

UPJET (Telecomunicaciones).

Categorías	Básico
Coordinador	897.783
Supervisor	1.018.834
Jefe	1.119.683
Gerente	1.200.759

05 Trabajadores



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

06

06: LUZ Y FUERZA (Trabajadores de Luz y Fuerza).

CAT	SUELDO BÁSICO
1	\$461.972,96
2	\$463.958,21
3	\$465.062,45
4	\$466.479,41
5	\$468.028,72
6	\$469.348,59
7	\$470.919,35
8	\$472.538,09
9	\$474.216,75
10	\$475.810,79
11	\$477.679,11
12	\$483.786,87
13	\$498.624,37
14	\$520.363,12
15	\$546.481,66
16	\$568.107,73
17	\$594.886,99
18	\$617.357,37

48 Trabajadores



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

07

07: APUAYE (Asociación de Profesionales Universitarios de Agua y Energía Eléctrica).

Niveles	Función	Sueldo Básico Mensual (\$) a partir del 01 de Noviembre de 2024 *
U-VI	Profesional Experto	\$ 2.243.754
U-V	Profesional Especialista	\$ 2.039.671
U-IV	Profesional Principal	\$ 1.821.079
U-III	Profesional Asistente	\$ 1.543.341
U-II	Profesional Ayudante	\$ 1.286.146
U-I	Profesional Ingresante	\$ 1.090.054

06 Trabajadores



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

08

APJAE (PERSONAL JERARQUICO NO PROFESIONALIZADO).

Niveles	Función	Sueldo Básico Mensual (\$) a partir del 01 de noviembre de 2024 *
J-IV	Gerentes/Subgerentes	\$1.821.059
J-III	Jefatura Técnica y/o Administrativa	\$1.543.330
J-II	Supervisor Técnico y/o Administrativo	\$1.286.172
J-I	Coordinador Técnico y/o Administrativo	\$1.090.052

01 Trabajadores



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

09

MASA SALARIAL ANUAL: SUELDOS Y CARGAS SOCIALES.

LUZ Y FUERZA	\$ 1.016.801.510,77
APUAYE	\$ 179.435.560,72
COMERCIO	\$ 234.962.174,71
FOEESITRA	\$ 159.557.849,41
UPJET	\$ 53.185.949,81
APJAE	\$ 27.650.000
TOTALES	\$ 1.671.593.045,42



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

10

RETRIBUCIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE - SANSONE	\$ 185.000	SEGURIDAD E HIGIENE - CIENFUEGOS	\$60.000
VICEPRESIDENTE - RIVERO	\$ 105.000	EDUCACIÓN - MANGIATERRA	\$ 60.000
SECRETARIO - ULKE	\$ 185.000	COORDINADOR - SANSONE	\$ 200.000
TESORERO - RAMOS	\$ 185.000	SINDICO: JOSÉ L. LÓPEZ	\$ 98.000
PRO-SECRETARIO - LA VEGLIA	\$ 90.000		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

La Cooperativa Eléctrica de Monte, reafirmando su compromiso con la transparencia y el correcto uso de los recursos que pertenecen a todos sus socios, se dirige a la comunidad para informar sobre los acontecimientos recientes relacionados con el Síndico, Sr. José Luis López.

Es importante señalar que nuestra institución ha iniciado dos causas penales contra el mencionado Síndico, las cuales han sido admitidas por la Fiscalía interviniente, que actualmente se encuentra investigando los hechos. Dichas causas están vinculadas a presuntas irregularidades cometidas en su rol de Síndico, en exceso de sus funciones y atribuciones, así como también en el período que se desempeñó como Presidente de la institución. Confiamos plenamente en el accionar de la Justicia para esclarecer la situación de manera objetiva y sujeta a derecho.

Por razones legales y mientras las investigaciones estén en curso, no es posible brindar información más detallada sobre los casos.

Reiteramos nuestro compromiso con los valores y principios del cooperativismo, como la honestidad, la responsabilidad y la gestión participativa, que han guiado el trabajo de la CEM a lo largo de su historia.

Agradecemos la comprensión y la confianza de nuestros socios e instamos a la comunidad a esperar los resultados judiciales con prudencia y respeto hacia las partes involucradas.

¡Felicitaciones Thiago!

BECAS UNIVERSITARIAS

¡Felicitamos a Thiago Domínguez por adjudicarse la Beca Universitaria 2025 que otorga la Cooperativa Eléctrica de Monte!

Le deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva etapa de su vida, en la cual estaremos acompañándolo en cada paso.

Como institución, nos enorgullece seguir contribuyendo a la educación y al desarrollo del futuro de los jóvenes de nuestra comunidad.

Hicieron entrega del diploma el Presidente de la CEM, Dr. Miguel Ángel Sansone, el Secretario Prof. Javier Ulke, y el Tesorero Néstor Alberto Ramos.

¡Felicidades, Thiago! Estamos seguros de que lograrás grandes cosas.



CONTACTO

Guardia las 24 horas:

Dirección: Eva Perón N°365 / 02271 409500

Guardia Telefonía e Internet:

Tel: 114 o 02271 409500 + Opción 3

Telefonía móvil imowi:

Dirección: López N° 730 / 2271 467303

CEMTV:

02271 409509 / Whatsapp: 2271 467303

Centro de Formación y Capacitación:

Dirección: López N° 755 / 2226 518924

Casa Velatoria:

Dirección: Rivadavia N° 1200 / 02271 405623

Cementerio Parque "La Piedad":

Dirección: Ruta Provincial N° 41 KM 119.500

Sitio web institucional:

www.cooperativamonte.com.ar

Email institucional:

coopmonte@coopmonte.com.ar

Whatsapp institucional (administrativo):

2271 431508 (lunes a viernes de 8 hs. a 14 hs.)

Electrodependientes (línea gratuita)

0800-317-0801

Víctimas de violencia de género

144